

(¿Qué cuerpo es ese?)

QUIR CORPO É ESSE?

30 años del ECA: hablando de protección



SOBRE ESTE CÓMIC

Esta publicación forma parte del conjunto de materiales del Proyecto Crescer Sem Violência (Crecer sin violencia), una iniciativa del Canal Futura, Unicef y Childhood Brasil, que tiene por objeto difundir información de calidad y metodologías para hacer frente a las diferentes formas de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. En diferentes partes del país, **Crescer Sem Violência (Crecer sin violencia)** se basa en acciones presenciales para formar a los educadores y profesionales de la red de protección de niños, niñas y adolescentes, la producción de artículos periodísticos, minicursos en línea y la distribución de cuadernos pedagógicos



que forman una gran red de movilización. El proyecto también cuenta con tres series audiovisuales: "Que exploração é essa?" (¿Qué es esta explotación?), "Que abuso é esse?" (¿Qué abuso es ese?), "Que corpo é esse?" (¿Qué cuerpo es ese?) disponible gratis en YouTube y FuturaPlay. Para celebrar el 30 aniversario del Estatuto del Niño, Niña y el Adolescente, además de este cómic, fueron especialmente producidos otros contenidos. La versión en español fue facilitada por la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela - Plataforma R4V. Para conocer más detalles del proyecto Crescer Sin Violencia y acceder a este y otros materiales, visite www.crescersemviolencia.org.br.























LÍNEA DEL TIEMPO

1989

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el instrumento de derechos humanos con el mayor número de ratificaciones de la historia (196 países). Además de ratificar la Convención, Brasil ha dado un paso más, construyendo un marco legal destinado especialmente a promover y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes: el ECA - Estatuto del Niño, Niña y Adolescente.

1990

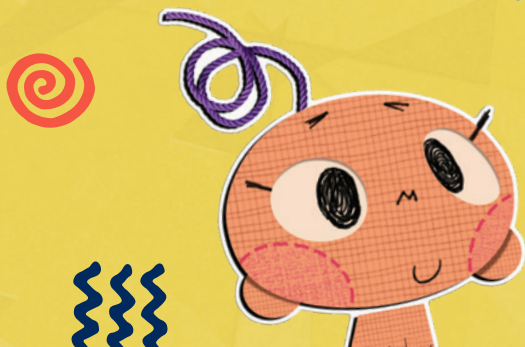
El 13 de julio, el ECA es sancionado.

1991

Se crea el Pacto por la Infancia y el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente.

1992

Se celebra la 1ª Cumbre de Gobernadores por los Niños, promovida por el Pacto por la Infancia.



2009

Brasil amplía la escolaridad obligatoria de 4 a 17 años.

2016

El 8 de marzo, se aprueba el Marco Legal para la Primera Infancia.

2004

Brasil ratifica dos protocolos facultativos que complementan la Convención sobre los Derechos del Niño: uno sobre la venta de niños, la explotación sexual y la pornografía infantil, y el otro sobre la participación de niños en conflictos armados.

2017

En septiembre, Brasil ratifica el tercer protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño: permite a los niños o a sus representantes presentar quejas, apelaciones y peticiones contra cualquier Estado que haya ratificado el protocolo. En el mismo año se sanciona la Ley 13.431, que prevé la escucha especializada y el testimonio especial como procedimientos importantes de entrevista sobre situaciones de violencia que involucren a niños, niñas o adolescentes.

1995

Se celebra la Primera Conferencia Nacional sobre los Derechos de los Niños y los Adolescentes.

30 ECA
AÑOS DEL

Y LA PROTECCIÓN
• DE NIÑOS, NIÑAS •
Y ADOLESCENTES



 Fundação
Roberto
Marinho

 futura

 unicef
para cada criança

 CHILDHOOD
PELA PROTEÇÃO DA INFÂNCIA
CONSEJO DE NIÑOS E ADOLESCENTES DO BRASIL

No marco da
 R4V
RESPUESTA A
NIÑOS E ADOLESCENTES
CONSEJO DE NIÑOS E ADOLESCENTES DO BRASIL